

La Antigua Guatemala,
31 de Agosto del 2015

Arquitecto
Juan Pablo Rosales Tinoco
Vice-Ministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Numero 1174-2015 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 382- 2015 correspondiente al período del mes de Agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Seria A número 032.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Coordinación del Festival Gastronómico 2015
2. Asistencia en reuniones con diversos sectores de Sociedad Civil.
3. Participación en las reuniones realizadas en el Real Palacio para centrar esfuerzos y continuar con una agenda cultural sostenible.
4. Asistencia en la programación y logística de las diferentes actividades del Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes.
5. Asistencia en las diversas gestiones operativas por parte del Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes e instituciones involucradas.
6. Seguimiento a la aprobación del Reglamento de Uso del Centro Cultural del Real Palacio.
7. Participación en las reuniones de la logística del Festival Icaro 2015.
8. Asesoría en el proyecto de elaboración de manuales de funcionamiento y de organización de perfiles del Real Palacio de los Capitanes.
9. Asistencia en la revisión de la actualización de archivo.
10. Coordinación Interinstitucional Municipalidad de Gobernación Departamental de Sacatepéquez e Inguat.

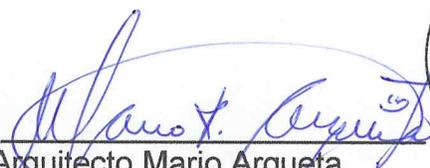
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Las actividades realizadas en el Centro Cultural del Real Palacio se llevaron a cabo exitosamente.
2. La actualización del archivo general actualizado tanto físico como electrónico, fue llevado a cabo a totalidad.
3. Asistencia en la reunión del Festival Icaro en total coordinación con encargados del mismo.
4. Apoyo en la planificación y calendarización de actividades llevadas a cabo con éxito.
5. Avances en la revisión para la aprobación del Reglamento de uso del Centro Cultural del Real Palacio únicamente a la espera de autorización ministerial.
6. Resultados favorables en solicitudes administrativas y de gestión interna, con respecto al Centro Cultural y los museos de Antigua Guatemala.
7. Coordinaciones llevadas a cabo con total éxito.



Claudia María Cordero Alonso
Servicios Técnico Profesional

Vo.Bo.



Arquitecto Mario Argueta
Director General
Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deporte

